

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID



ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que haya de insertarse en los Boletines Oficiales se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de Abril de 1908)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: ALMIRANTE, 15

TELÉFONO 2.981

DE DIEZ Á DOCE Y DE CUATRO A SIETE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital, llevado á domicilio, 2,50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella, 3,50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, calle del Almirante, 15, bajo.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios oficiales de pago, línea ó fracción.....	0,50
Id. particulares, id. id. id.	0,75

Número suelto, 50 céntimos.

Parte oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes don Jaime, doña Beatriz y doña María Cristina continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

Gobierno civil

Secretaría.—Orden pública.

CIRCULAR

Según me comunica el Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, con fecha 23 del actual, por Real orden del Ministerio de Estado de 2 de Julio último se ha concedido el Exequatur al Sr. Albert Bonfort, Cónsul de Francia en esta Corte.

En su virtud, he acordado hacerlo público en este periódico oficial, para conocimiento de las Autoridades de esta provincia y del público en general, debiendo ser el interesado admitido en el uso y ejercicio de su empleo en la forma acostumbrada, en la cual le serán guardadas las consideraciones que por el mismo le correspondan.

Madrid, 29 de Agosto de 1912.—El Gobernador interino, Antonio Cembrano.

(Núm. 3.159.)

Según me comunica el Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación con fecha 23 del actual, por Real orden del Ministerio de Estado de 27 de Julio último se ha concedido el Exequatur á Don Enrique Deschamps, Cónsul general de la República Dominicana en esta Corte.

En su virtud, he acordado hacerlo pú-

blico en este periódico oficial, para conocimiento de las Autoridades de esta provincia y del público en general, debiendo ser el interesado admitido en el uso y ejercicio de su empleo en la forma acostumbrada, en la cual le serán guardadas las consideraciones que por el mismo le correspondan.

Madrid, 29 de Agosto de 1912.—El Gobernador interino, Antonio Cembrano.

(Núm. 3.154.)

Según me comunica el Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación con fecha 23 del actual, por Real orden del Ministerio de Estado de 18 de Julio último se ha concedido á Don Cezar de Souza Méndez la autorización correspondiente para que pueda desempeñar el cargo de Cónsul general interino de Portugal en esta Corte, durante la ausencia del titular.

En su virtud, he acordado hacerlo público en este periódico oficial para conocimiento de las Autoridades de esta provincia y del público en general debiendo ser el interesado admitido en el uso y ejercicio de su empleo en la forma acostumbrada, en la cual le serán guardadas las consideraciones que por el mismo le correspondan.

Madrid, 29 de Agosto de 1912.—El Gobernador interino, Antonio Cembrano.

(Núm. 3.155.)

Ayuntamientos

TALAMANCA

El proyecto de presupuesto municipal ordinario para 1913 se halla terminado y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, según previene la vigente ley Municipal, para oír reclamaciones, pues transcurrido que sea dicho plazo no se atenderá ninguna.

Talamanca, á 28 de Agosto de 1912.—El Alcalde, Teodoro Sanz.

(Núm. 3.162.)

Providencias judiciales

Juzgados de 1.ª instancia.

HOSPITAL

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, en escrito presentado por el Procurador Don Luis Lumbreras en nombre del Banco Hipotecario de España, se ha acordado requerir á Don Francisco de Palau y Simón para que en el plazo de dos días pague á dicho Establecimiento los semestres vencidos en 31 de Diciembre de 1911 y 30 de Junio del corriente año. Importante cada uno la cantidad de ochocientas cuarenta y tres pesetas ochenta y un céntimos, con los intereses de demora, por razón del préstamo hipotecario que se le tiene hecho sobre la casa sita en esta Corte, calle de San Hermenegildo, número 15 duplicado; bajo apercibimiento que, de no verificarlo se entablará la demanda correspondiente, pidiendo el secuestro y posesión interina de la finca hipotecada, que se decretará á los quince días de presentarse ésta, sin necesidad de nuevo requerimiento ni citación.

Y no constando el domicilio del Don Francisco de Palau se inserta esta cédula en el BOLETIN OFICIAL para que tenga lugar el requerimiento acordado.

Madrid, 2 de Agosto de mil novecientos doce.

El Secretario,
G. del Río.

(B.—89.)

HOSPICIO

Valderrama Mena (Amador), natural de Fuensanta (Jaén), de estado casado, profesión barbero, de treinta y ocho años, domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza, procesado por robo y contrabando, comparecerá en término de diez días ante el señor Juez del distrito del Hospicio.

Madrid, 2 de Septiembre de 1912.—

V.º B.º—El señor Juez, García del Pozo.
El Secretario, Lcdo. Pedro Taracena.

(Núm. 3.185.) (B.—2.769.)

Agencia ejecutiva municipal

4.ª Zona.

Don Inocente Suárez, Agente ejecutivo del Excelentísimo Ayuntamiento de la 4.ª Zona de esta Capital.

Hago saber: Que con fechas 27 y 29 de Julio, y 19, 20, 23 y 27 de Agosto del año corriente se han dictado providencias por el Excelentísimo señor Alcalde, declarando incurso en el primer grado de apremio, con el 5 por 100 de recargo, á los contribuyentes de los distritos del Congreso y Hospital que no han satisfecho sus cuotas durante el período voluntario de cobranza por los arbitrios de Solares sin edificar del primero y segundo trimestre de 1912, Calas del Ensanche de 1912, Vallas del segundo trimestre de 1912, Espectáculos públicos de 1912, Entrada de carruajes al interior de las fincas del año 1912, Obras menores de 1912, Apertura de establecimientos de 1912 y Anuncios publicados en el Boletín Municipal de 1912.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los deudores, para que en el término de cinco días se presenten en esta Agencia, sita en la calle de Alcalá, 127 antiguo y 133 moderno, principal derecha, de tres á seis de la tarde, á satisfacer sus descubiertos con el 5 por 100 de recargo; advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo, declarará incurso en el recargo de segundo grado, con arreglo á lo que dispone el artículo 66 de la Instrucción de Procedimientos de 26 de Abril de 1900, á los deudores que no hayan satisfecho sus descubiertos.

Dado en Madrid á dos de Septiembre de mil novecientos doce.

El Agente ejecutivo,
Inocente Suárez.

(A.—389.)

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.—MADRID

AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID

SECRETARIA DE GOBIERNO

Lista definitiva de las personas que, en concepto de CABEZAS DE FAMILIA, les ha correspondido ser Jurados en esta Corte en el año 1913, según sorteo celebrado por la Sala de Gobierno de esta Audiencia el día 31 de Julio de 1912.

CONTINUACION

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad.	Oficio ú ocupación.	DOMICILIO
604	D. Nicolás Cubillo de Grado.....	30	Industrial.	Pelayo, 8.
605	» Baldomero Ortiz Gilabert.....	50	Idem.	Plaza de Bilbao, 7.
606	» Eusebio Antón Lázaro.....	51	Idem.	San Bartolomé, 6.
607	» Gerardo Velasco Relaños.....	32	Idem.	Pe ayo 24.
608	» Jerónimo Fernández Esteban.....	50	Fumista.	Hortaleza, 84.
609	» Antonio Arguelo Ganso.....	43	Industrial.	Idem. 60.
610	» Juan de Dios Esteban Esteban.....	57	Comercio.	Idem. 94.
611	» Marcos Herráiz Silo.....	44	Empleado.	Idem. 38.
612	» Manuel Alvarez Mangas.....	37	Industrial.	Fuencarral, 96.
613	» Emiliano García Pereda.....	40	Comercio.	Idem. 110.
614	» José Montero Pérez.....	33	Industrial.	Hortaleza, 34.
615	» Juan Hernández Antón.....	30	Peluquero.	Idem. 64.
616	» José Cerezo Lavilla.....	35	Jornalero.	Fuencarral, 94.
617	» Manuel Vázquez Marín.....	31	Droguero.	San Onofre 6.
618	» Juan Jiménez Bernabé.....	58	Profesor.	Santa Bárbara, 8.
619	» Juan Sánchez Pandal.....	48	Industrial.	Idem. 3.
620	» Joaquín Puig González.....	42	Idem.	Argensola 1.
621	» Domingo Catalina Aguado.....	31	Idem.	Fernado VI. 21.
622	» Faustino Muñoz Gómez.....	59	Idem.	Idem. 7.
623	» Esteban Pérez Burgos.....	41	Idem.	Campoamor, 6.
624	» Manuel Rodríguez Garrido.....	35	Idem.	Hortaleza, 150.
625	» Constanancio Pérez-Pedrero Ortiz.....	34	Comercio.	Fernando VI. 14.
626	» Carlos Díez Rodríguez.....	42	Carpintero.	Campoamor, 2.
627	» Francisco Mesa Caballero.....	43	Industrial.	Hortaleza, 140.
628	» Faustino Rodríguez.....	56	Comercio.	Santa Teresa, 11.
629	» Andrés Martínez Otero.....	37	Industrial.	Orellana, 14.
630	» Manuel Díaz Biáñez.....	47	Idem.	Infantas, 3.
631	» Carlos García Rodríguez.....	56	Idem.	Idem. 13.
632	» Marciano Sánchez Sánchez.....	30	Comercio.	Augusto de Figueras, 37.
633	» Simón del Río Martín.....	40	Industrial.	Fernando VI. 9.
634	» Francisco Martínez Arnaldo.....	31	Idem.	Augusto de Figueras, 16.
635	» Mauricio Cea Vallés.....	36	Idem.	Idem. 29.
636	» Jesús Piagonce Ferreiro.....	46	Idem.	Puebla. 12.
637	» Miguel Gallego Calvo.....	32	Pescadero.	Colón, 13.
638	» Bonifacio Martín Pérez.....	41	Industrial.	Corredera Baja, 22.
639	» Pedro Monroy Monroy.....	39	Fontanero.	Colón, 8.
640	» Esteban Mauri Martínez.....	43	Comercio.	Pérez Galdós 3.
641	» José Rodríguez.....	41	Idem.	San Joaquín, 9.
642	» Pedro Rego (Fernández) Conde.....	54	Propietario.	Fuencarral, 69.
643	» Miguel Barea Aranda.....	48	Industrial.	Idem. 79.
644	» Zacarías Homs Castaño.....	42	Cesante.	Idem. 55.
645	» Pedro de la Fuente Medina.....	44	Comercio.	Idem. 35.
646	» Antonio Pacheco Ruiz.....	53	Idem.	Idem. 87.
647	» Viceroye Garrido Pardo.....	34	Industrial.	San Joaquín, 5.
648	» Adrián Martínez Lozano.....	32	Sastre.	Valverde, 21.
649	» Manuel Alvarez Coipe.....	50	Propietario.	Colón 15.
650	» Ruperto Gómez Maraón.....	46	Comercio.	Barco 36.
651	» Federico Campaya Gómez.....	39	Idem.	Fuencarral, 69.
652	» Augusto Heras Ayuso.....	31	Idem.	Colón 2.
653	» Juan Arranz Esteban.....	44	Industrial.	Idem. 3.
654	» Leopoldo Cea Vallés.....	36	Idem.	Idem. 1.
655	» Antonio Montes Pérez.....	50	Idem.	Idem. 15.
656	» José Fernández López.....	45	Comercio.	Pérez Galdós, 12.
657	» Justo Campo Pérez.....	34	Idem.	Fuencarral, 72.
658	» Alejandro Balsa Licoret.....	39	Idem.	Idem. 46.
659	» Maximino Fernández Mula.....	31	Idem.	Hortaleza 35.
660	» Manuel García López.....	49	Estufista.	Augusto Figueras, 15.
661	» Toribio Balo Rodolfo.....	52	Cesante.	Pelayo, 36.
662	» Rosendo Gómez del Río.....	38	Industrial.	Hortaleza, 39.
663	» Miguel Marimón Sastre.....	46	Portero.	Idem. 27.
664	» Victoriano Guinea Sánchez.....	46	Industrial.	Fuencarral, 60.
665	» Emilio Canelas Clavet.....	48	Comercio.	Idem. 22.
666	» Angel Lozano Guardia.....	31	Barbero.	Augusto Figueras, 10.
667	» Emilio Ruiz Gil.....	36	Jornalero.	Be én, 14.
668	» Celestino Santa María.....	38	Empleado.	Fuencarral, 64.
669	» Pedro Molinero Lagarche.....	48	Cesante.	Pérez Galdós 7.
670	» Marcelino Puerto Martín.....	38	Empleado.	Fuencarral 20.
671	» Alejandro Moreno Jerez.....	39	Cesante.	Santa Brígida, 39.
672	» Juan Bemat Ruipérez.....	36	Industrial.	San Lorenzo, 19.
673	» Cristino Verdasco Rubio.....	37	Idem.	Idem. 17.
674	» José Lecasa Gómez.....	41	Empleado.	Madera, 14.
675	» Julián Gallego Alonso.....	49	Industrial.	Corredera, 43.
676	» Angel Llorente Herrero.....	44	Idem.	San Mateo, 15.
677	» Ramón Palacios Leirado.....	36	Empleado.	Idem. 15.
678	» José Alvarez Benitez.....	33	Industrial.	San Lorenzo, 9.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad.	Oficio u ocupación.	DOMICILIO
679	D. Tomás Cirios Herranz	54	Industrial.	Madera, 30
680	» Manuel León Fontanilla	49	Cesante.	Idem, 45
681	» Ange Fernández Ruiz	3	Comercio.	Molino de Viento, 2.
682	» Fructuoso Encinas Bermejo	42	Industrial.	Barbieri, 24
683	» Ricardo Belmonte Agudo	43	Cesante.	Jesús del Valle, 1.
684	» Emilio Rojas Bravo	34	Dentista.	Espíritu Santo, 14.
685	» Lucas Ferreiro López	41	Comercio.	Escorial 6.
686	» Rafael Díaz Prieto	30	Propietario.	Espíritu Santo, 4.
687	» Valentín López Zayas	41	Cesante.	Idem 7.
688	» Ramón Otero Rivera	40	Panadero.	Sagasta, 28.
689	» Saturnino García García	41	Industrial.	Corredera Alta, 29.
690	» Pedro Blanco Suárez	42	Empleado.	Hortaleza, 85.
691	» Mauricio Alonso de Pedro	44	Industrial.	Corredera 12.
692	» Miguel Prieto Hidalgo	30	Empleado.	Escorial, 6.
693	» Francisco Martín Blas	35	Comercio.	Fue carral, 80.
694	» Baldomero Castro Riesgo	53	Industrial.	Florida, 8.
695	» Desiderio Hernández Millao	38	Idem.	San Mateo, 10.
696	» Atanasio Martín Martín	42	Comercio.	San Vicente, 4.
697	» Valentín García Yela	53	Barbero.	Libertad, 5.
698	» Basilio Ibeas Martínez	58	Portero.	Reina, 33.
699	» Antonio Gil Labadía	42	Comercio.	Libertad, 18.
700	» José Ayalde Castaño	34	Industrial.	Plaza del Rey, 5.
701	» Simón López Perdiges	33	Idem.	Miguel Servet, 4.
702	» Ceferino Peco González	37	Peluquero.	Ronda de Va encia, 14.
703	» Mauricio García Conde	36	Industrial.	Embajadores, 46.
704	» Fermín Minuesa Burrueza	58	Carpintero.	Oso, 19.
705	» Manuel Moncada Sebastián	46	Industrial.	Embajadores, 53.
706	» Emiliano Moya Mela	40	Carpintero.	Fray Ceferino González, 10.
707	» José Fernández Ramos	35	Estanquero.	Miguel Servet, 27.
708	» Urbano Herráez Martín	42	Industrial.	Caravaca 6.
709	» Juan Fernández Callejo	56	Comercio.	Toledo, 57.
710	» Juan Méndez Pané	59	Errajero.	Mesón de Paredes, 61.
711	» José Tomás López	40	Industrial.	Idem, 93.
712	» Manuel Arias Arias	48	Idem.	Cabestreros, 20.
713	» Pedro Alonso Mencía	41	Idem.	Mesón de Paredes, 17.
714	» José Campo Arias	45	Idem.	Cabestreros, 26.
715	» José Sainz de Aja	48	Idem.	Mesón de Paredes, 41.
716	» Antonio Ruiz García	38	Idem.	Idem, 93.
717	» Eleuterio Andrés Martín	55	Idem.	Idem, 34.
718	» Angel Sas re Herranz	36	Idem.	Idem, 43.
719	» Juan Rey Paza	57	Hojalatero.	Idem, 48.
720	» Juan Cabrera Caro	32	Comercio.	Toledo, 43.
721	» Julio Cuadrado Benigno	39	Idem.	Idem 73.
722	» Vicente Garrido Díaz	31	Industrial.	Idem 79.
723	» Félix O alla Redondo	30	Comercio.	San Millán, 6.
724	» Alberto Guerrero Ufex	33	Idem.	Mira el Sol, 16.
725	» Felipe Gómez Barrio	35	Comercio.	Encomienda, 19.
726	» Gerardo Pingarrón Deleyto	43	Carpintero.	Mira el Sol, 3.
727	» Eugenio Guiseris Castrillo	45	Industrial.	Mesón de Paredes, 45.
728	» Ramiro Ruiz Villanueva	60	Empleado.	Idem, 38.
729	» Fernando Alvarez Alvarez	50	Industrial.	Idem, 41.
730	» Gabino Jiménez Sánchez	33	Idem.	Cabestreros, 24.
731	» Felipe Guerrero Rica	38	Idem.	Mesón de Paredes, 50.
732	» Lucas Mena Torre	73	Comercio.	Toledo, 31.
733	» Fernando Arellano Soriano	44	Fabricante.	Embajadores, 64.
734	» José Cuervo Fernández	46	Industrial.	Idem, 44.
735	» Cirilo Baranda Baranda	51	Idem.	Idem, 20.
736	» Pedro López Díaz	42	Idem.	Idem, 58.
737	» Santiago Pérez Pelayo	59	Comercio.	Paza del Rastro, 8.
738	» Luis Gómez Jiménez	31	Industrial.	Ribera de Curtidores, 3.
739	» Marcial Cordero Jeana	34	Idem.	Embajadores, 54.
740	» José Medina Recuena	48	Idem.	Idem, 20.
741	» Ramón Hernández Santos	41	Idem.	Idem, 28.
742	» Angel García López	50	Idem.	Ribera de Curtidores, 31.
743	» Santiago Acezo Rampérez	42	Comercio.	Abades, 15.
744	» Pedro López Toledo	39	Tallista.	Cabestreros, 10.
745	» Antonio Pinilla Alvarez	38	Practicante.	Tribulete, 8.
746	» Domingo Orta Martín	34	Industrial.	Cabestreros, 14.
747	» Manuel López Ramos	50	Idem.	Idem 9.
748	» Nicasio Alonso Gaviña	43	Idem.	Embajadores, 26.
749	» Manuel Méndez Fernández	42	Idem.	Idem, 56.
750	» Natalio Alvarez Lozano	52	Sastre.	Idem, 62.
751	» Juan Castillejo Ibáñez	59	Barbero.	Plaza del Rastro, 7.
752	» Antonio Andrés Villambres	45	Industrial.	Idem, 9.
753	» Victoriano Pérez ez Rodríguez	54	Idem.	Embajadores, 26.
754	» José Montero Ribaraja	50	Idem.	Idem, 82.
755	» Antonio Andrés Tamargo	31	Idem.	San Millán, 3.
756	» Santiago Villaverde Aguado	43	Idem.	Estudios, 22.
757	» Faustino Rodríguez Fernández	31	Idem.	Ruda 4.
758	» Antonio López Losada	59	Idem.	Velas 1.
759	» Conrado Gutiérrez Herrera	48	Barbero.	Amazonas, 16.
760	» Angel Alenso Prieto	33	Comercio.	Ruda, 23.
761	» Rafael Segura Bayo	44	Industrial.	Mesón de Paredes, 100.
762	» Dionisio Baranda Arroyo	51	Barbero.	Maldonadas, 8.
763	» Florencio García Serna	52	Industrial.	Embajadores, 80.
764	» Pantaleón Aranguren San Vicente	37	Comercio.	Maldonadas, 1.
765	» Miguel Ibáñez Sengallo	46	Industrial.	Ruda, 3.
766	» José Menchero Ruiz de León	37	Idem.	Amazonas, 18.
767	» Valentín Cerbel García	46	Fumista.	Ribera de Curtidores, 20.
768	» Juan Serrano Serrano	32	Peluquero.	Amazonas, 18.
769	» Anselmo Redondo Sánchez	49	Industrial.	Plaza del Rastro, 15.
770	» Claudio Martínez Alonso	30	Idem.	Antonio López, 90.
771	» Emilio Hernández Sáiz	35	Idem.	Idem, 31.
772	» Cipriano Hoyos García	50	Comercio.	Idem, 5.
773	» Froilán Martínez López	50	Industrial.	Peñuelas, 10.
774	» Sixto Sotillo Arroyo	30	Comercio.	Labrador, 22.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad.	Oficio u ocupación.	DOMICILIO
775	D. Pedro Quiroga Martín.....	41	Industrial.	Labrador, 10.
776	» Manuel Yepes Pantoja.....	31	Propietario.	Antonio López, 36.
777	» Ramón Jurado Polo.....	32	Industrial.	Juanelo 16
778	» Julián Herrero Bermejo.....	35	Idem.	Antonio López, 57.
779	» Miguel García Olivares.....	47	Barbero.	Idem, 29
780	» Juan Dorado López.....	44	Industrial.	Martín Vázquez, 6.
781	» José Roble Cal.....	46	Idem.	Labrador, 11.
782	» Dimas Cuervo Cerracín.....	38	Idem.	Idem, 1.
783	» Julián García Madridano.....	46	Idem.	Ercilla, 14
784	» Juan García Aparicio.....	44	Idem.	Ronda de Valencia, 6.
785	» Crisanto Rábago Argüeso.....	48	Idem.	Tribulete 3.
786	» Tomás Rodríguez Martínez.....	31	Idem.	Ronda de Toledo, 18.
787	» Miguel Jiménez Pérez.....	58	Idem.	Embajadores, 76.
788	» Atilano Domingo Oviedo.....	34	Idem.	Idem, 78.
789	» Alejandro Cos Fernández.....	47	Comercio.	Paseo de los Olmos, 1.
790	» Eusebio Guinea López.....	33	Industrial.	San Dámaso, 2.
791	» Félix Rodríguez Gómez.....	47	Idem.	Aguila 24 trip icado.
792	» Manuel López Rodríguez.....	50	Comerciante.	Calatrava, 20.
793	» Eusebio San Fernández.....	42	Industrial.	Redondilla, 9.
794	» Francisco Ochoa León.....	54	»	Bailén, 41.
795	» Luis Bravo Nieto.....	26	»	San Isidro, 7.
796	» Pascual Fernández Otero.....	39	Industrial.	San Buenaventura, 4.
797	» José Merlo Barba.....	43	Idem.	Bailén 31
798	» Ramón Ajenjo Espinar.....	30	Barbero.	Costanilla de San Andrés, 10.
799	» Cayetano Caz Fernández.....	41	Empleado.	Don Pedro, 7.
800	» Clódoaldo Alonso Miguel.....	33	Comercio.	Travesía de las Vistillas 11.
801	» Baldomero Gómez Gómez.....	37	Industrial.	Bailén, 37
802	» Manuel Jacob y Jacob.....	50	Idem.	Mediodía Grande, 17 y 19.
803	» David Rodríguez.....	46	Idem.	San Buenaventura, 10.
804	» Manuel Moreno Morate.....	40	»	Segovia, 15
805	» Esteban del Río Rico.....	46	Industrial.	Mediodía Chica, 12.
806	» José María López Villa.....	46	Idem.	Calatrava 57.
807	» Vicente López González.....	50	Idem.	Mira el Río Baja, 5.
808	» Esteban González Blanco.....	53	Idem.	Carnero, 11.
809	» Fausto Martín Díaz.....	34	»	Arganzuela 22.
810	» Manuel Cobeña Ordóñez.....	39	Tallajero.	Idem, 1.
811	» José Gil Borrego.....	57	Comercio.	Segovia 37.
812	» Benito Cioba Perol.....	44	»	Idem, 19
813	» Antonio Bueno Santiago.....	37	Industrial.	Peñón 4 y 6.
814	» Julián Martín Guerrero.....	38	»	Arganzuela 24.
815	» Juan Santos Rodríguez.....	49	Industrial.	Peñón, 46.
816	» José Ferreiro González.....	38	Idem.	Calie del Rastro, 15 y 17.
817	» Galo de Pedro Izquierdo.....	41	Idem.	Segovia, 27.
818	» Victoriano Miguel Sánchez.....	48	Idem.	Arganzuela, 11.
819	» Hilario Nieto González.....	34	Idem.	Mira el Río Alta, 11.
820	» Julián Izaguirre.....	39	Comercio.	Calatrava, 2.
821	» José Silva Rodríguez.....	46	Idem.	Idem, 6.
822	» Cándido López Leirado.....	42	Industrial.	Plaza de San Miguel, 8.
823	» Marcos Monge García.....	31	Representante.	Rollo, 8.
824	» Cándido Magro Calvo.....	33	Comercio.	Aguila, 37.
825	» José Álvarez Fernández.....	45	Industrial.	San Miguel, 6.
826	» Tomás Ruiz Sainz.....	42	Idem.	Mayor, 79.
827	» Pedro Fernández García.....	34	»	Aguila 25.
828	» Elías Bayón Martínez.....	46	Industrial.	Toledo, 125.
829	» Ramón García Moreno.....	37	Idem.	Cuchilleros, 12.
830	» Jaime Ratés Martín.....	41	Idem.	Plaza de San Javier, 6.
831	» Paulino Pérez Palomo.....	39	Idem.	Cava de San Miguel, 8.
832	» Carlos Domingo López.....	56	Idem.	Toledo, 92.
833	» Valentín Rodo Núñez.....	43	Idem.	Idem 110.
834	» Natalio Morales López.....	33	Idem.	Idem, 90
835	» Manuel Ranero Acero.....	41	Idem.	Idem, 100.
836	» Remigio Peña Gil.....	41	Idem.	Paloma, 24.
837	» Rufino Berges Lerro.....	42	Idem.	Idem, 14.
838	» Román Guerrero Rico.....	34	Idem.	Idem 30.
839	» Vicente Salalces.....	49	Idem.	Almendro, 16.
840	» Antonio Muñoz González.....	48	Peluquero.	Cava Baja, 1.
841	» José González Parajón.....	38	Industrial.	Idem, 1.
842	» Eustasio Verdugo Soria.....	55	Idem.	Toledo 92.
843	» Tiburcio Delgado Sanz.....	44	Idem.	Idem, 120.
844	» Vicente García San Pedro.....	36	Idem.	Paloma, 1.
845	» Guillermo Gutiérrez López.....	54	Idem.	Humilladero, 36.
846	» Pedro Plaza Carranque.....	43	Comercio.	Toledo 88
847	» José Álvarez García.....	30	Industrial.	Puerta Cerrada, 4.
848	» Emilio Zaballos Sánchez.....	35	Comercio.	San Bruno, 1.
849	» Gregorio Plaza Torres.....	38	Idem.	Cava Baja, 42.
850	» Lucio Pastor Garía.....	44	Idem.	Idem, 30
851	» Joaquín Jiménez Masa.....	39	Idem.	Plaza de la Cebada, 3.
852	» Saturnino Peláez Pérez.....	39	Idem.	Idem, 8.
853	» José Ases Jerez.....	39	Idem.	Cava Baja, 27.
854	» Emilio García Fernández.....	42	Idem.	Puerta Moros, 6.
855	» Joaquín Mateo Marina.....	33	Idem.	Cava Baja, 36.
856	» Evaristo Gil Palacios.....	45	Sastre.	Idem, 45.
857	» Florentino Andueza.....	44	Periodista.	Plaza de la Cebada, 11.
858	» Manuel Gayo Rodríguez.....	48	Industrial.	Puerta de Moros, 4.
859	» Damián García Martín.....	46	Comercio.	Cava Baja, 37.
860	» Juan López Gallardo.....	39	Idem.	Toledo, 64.
861	» Lino Martín Martín.....	41	Industrial.	Tabernillas, 23.
862	» Manuel Macías Nombela.....	42	Carbonero.	Mediodía Grande, 16.
863	» Bernardino Castillo Gil.....	49	Industrial.	Humilladero, 16.
864	» Antonio López Arandas.....	57	Idem.	Idem, 10.
865	» Ulpiano Alonso Plaza.....	48	Idem.	Luciente, 6.
866	» Ricardo Lezano Mejía.....	41	Carpintero.	Tabernillas, 15.
867	» Manuel Suárez Naveira.....	37	Industrial.	Humilladero, 8.
868	» Mateo López Tudela.....	41	Comercio.	Toledo, 64.
869	» Lorenzo Martín Pérez.....	44	Industrial.	Humilladero, 4.
870	» Vicente López Candela.....	49	Idem.	Tintoreros, 9.

(Continúa)